Guía docente de la asignatura

Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B Alemán

Fecha última actualización: 18/06/2021 Fecha de aprobación: 18/06/2021

Grado		Grado en Traducción e Interpretación					Artes	y Humanidades
Módulo	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B				Materia		Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos B	
Curso	3 ⁰	Semestre	2 ⁰	Créditos	6	ŗ	Гіро	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Interpretación social
- Interpretación de enlace
- Análisis, síntesis y toma de notas
- Traducción a vista

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.



Firma (1): Universidad de Granada CIF: Q1818002F

1//

- CG16 Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 Desarrollar la creatividad.
- CG28 Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de
- CE03 Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE26 Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá conocer:

• Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio de la interpretación en los servicios públicos.



Firma (1): **Universidad de Granad**a

- Los orígenes y evolución histórica de la interpretación en los servicios públicos.
- El funcionamiento de los distintos servicios públicos en España.
- Los procedimientos y documentos habituales en los distintos servicios públicos en España.
- Los contextos sociales en los que se hace necesaria la interpretación del alemán al español en los servicios públicos.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación del alemán al español en los servicios públicos.
- La responsabilidad social del intérprete en los servicios públicos.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada en el contexto de los servicios públicos.

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender, analizar y sintetizar mensajes de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación en los servicios públicos.
- Usar con eficacia la capacidad de atención y de memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de atención y memorización (utilización eficaz de recursos).
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación consecutiva, con especial énfasis en su variante dialógica y en la gestión de la dinámica de la interacción.
- Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva dialógica del alemán al español.
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a los documentos habituales de los servicios públicos.
- Resolver conflictos relacionados con el papel del intérprete y sus límites.
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas.
- Trabajar de forma independiente y autónoma.
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a la interpretación del alemán al español en los servicios públicos como género de interpretación profesional: orígenes y evolución histórica, contextos en que se ejerce, perfiles laborales y técnicas más habituales, aspectos culturales, profesionales, éticos y de mercado.
- Tema 2. Introducción al sistema educativo y a los servicios sociales en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas de la combinación lingüística alemán-español.
- Tema 3. Introducción al sistema sanitario en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas de la combinación lingüística alemán-español.
- Tema 4. Introducción al sistema judicial y policial. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas de la combinación lingüística alemán-español.



PRÁCTICO

Prácticas en laboratorio de idioma, aula de informática o seminario de bilateral:

- Presentaciones por parte de los estudiantes sobre la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos en los países de las lenguas de trabajo (estudio comparado de servicios públicos).
- Ejercicios terminológicos específicos para los distintos servicios públicos.
- Análisis de casos prácticos de interpretación en los servicios públicos con énfasis en el análisis de dilemas sobre cuestiones interculturales, éticas y relacionadas con la definición del papel del intérprete.
- Ejercicios de pre-interpretación y reactivación con textos y discursos relacionados con los distintos servicios públicos.
- Ejercicios de interpretación consecutiva monológica y dialógica de presentaciones y diálogos preparados por los estudiantes o grabados, o bien con la participación de invitados de distintos servicios públicos.
- Ejercicios de traducción a vista con los tipos textuales más habituales en ámbitos de servicios públicos.
- Seminario de bilateral basado en simulaciones de entrevistas en los distintos servicios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Gentile, A., Ozolins, U. y Vasilakakos, M. (1996). Liaison Interpreting. A Handbook. Victoria: Melbourne University Press
- Hale, S. (2007). Community Interpreting. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Valero-Garcés, C. y Martin, A. (eds.) (2008). Crossing Borders in Community Interpreting. Definitions and dilemmas. Ámsterdam/Filadelfia. (Ver especialmente artículos de Pöchhacker y Hale sobre papel)
- Raga, F. y Valero, C. (eds.) (2006). Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA). Número monográfico: Retos del Siglo XXI para la Lingüística Aplicada: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de la Península Ibérica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abril Martí, I. (2004). "La interpretación social: una profesión por derecho propio". En: Acerca de la traducción y la interpretación. Actas del II Congreso de Traducción e Interpretación, CEADE, Sevilla, 26-28 de marzo de 2003. Sevilla: CEADE. 213-228.
- Brunette, L. et al. (eds.) (2003). The Critical Link 3: Interpreting in the Community: The Complexity of the Profession. Selected Papers from the Third International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Montreal, Quebec, Canadá, 22-26 mayo, 2001). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Carr, S. E. et al. (eds.) (1997). The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the First International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Geneva Park, Canadá, 1-4 junio, 1995). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Hale, S. et al. (2009). The Critical Link 5: Quality in Interpreting. A Shared Responsibility. Selected Papers from the Fifth International Conference on Interpreting in the Community (Sydney, abril de 2007). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

- Mikkelson, H. (2000). Introduction to Court Interpreting. Manchester: St. Jerome.
- Pöchhacker, F. y Shlesinger, M. (2005). Healthcare Interpreting: Discourse and Interaction. Interpreting 7:2 (Número especial).
- Roat, C., Gheisar, B., Putsch, R. y SenGupta, I. (1999). Bridging the Gap: A Basic Training for Medical Interpreters. Interpreter's Handbook. 3a ed. Seattle, WA: Cross Cultural Health Care Program (CCHCP).
- Roberts, R. et al. (eds.) (2000). The Critical Link 2: Interpreters in the Community: Standards and Ethics. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Vancouver, BC, Canadá, 19-23 mayo, 1998). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Sales Salvador, D. (2007). «Awareness in an immigrant-receiving society: Intercultural mediation and translation/interpretation in public services». En: Scheu, Dagmar y Saura, José (eds.) Discourse and International Relations. Bern: Peter Lang. 279-302.
- Shlesinger, M. y Pöchhacker, F. (eds.) (2008). Doing Justice to Court Interpreting. Interpreting 10:1 (Número especial).
- Wadensjö, C. et al. (2007). The Critical Link 4: Professionalisation of Interpreting in the Community. Selected Papers from the Fourth International Conference on Interpreting in the Community (Estocolmo, 20-23 de mayo, 2004). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca de la Universidad de Granada: https://biblioteca.ugr.es/

Critical Link: www.criticallink.org

NCIHC: www.ncihc.org

MMIA: http://www.diversityrx.org/html/MOASSA.htm

CHIA: www.chia.ws

COMUNICA: http://red-comunica.blogspot.com

En clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD03 Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Talleres.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Por defecto, en **convocatoria ordinaria**, se practicará la **evaluación continua**, que constará de:





— Ejercicios de interpretación bilateral (50 %):

Descripción: Prácticas de interpretación en el horario de las sesiones presenciales. **Criterios de evaluación:** Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.); participación asidua en los ejercicios.

— Prueba de interpretación bilateral (50 %):

Descripción: Prueba de interpretación bilateral de una situación comunicativa homologable a las practicadas en clase en los ejercicios de interpretación bilateral. La prueba se realizará presencialmente hacia el final del período docente.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.).

El porcentaje sobre la calificación final de la evaluación continua será del 100 %.

Los estudiantes que no puedan cumplir con la modalidad de evaluación continua pueden solicitar la **evaluación única final**. Más información acerca del particular más abajo, en el apartado **«Evaluación única final»**.

En todas las convocatorias y cualquier modalidad de evaluación, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido durante el período lectivo, la **evaluación extraordinaria** consistirá en un:

— Examen de interpretación bilateral (100 %):

Descripción: Examen de interpretación bilateral de situación comunicativa propia de alguno de los ámbitos en que se practica la Interpretación en los Servicios Públicos (sanitario, policial, judicial, servicios sociales). La prueba se realizará presencialmente en la fecha fijada en el Calendario de Exámenes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada. **Criterios de evaluación:** Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.).

El porcentaje sobre la calificación final del examen será del 100 %.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la **evaluación única final** durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita a la Directora del Departamento de Traducción e Interpretación (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 9, https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf).

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, la evaluación constará de:

— Examen de interpretación bilateral (100 %):

Descripción: Examen de interpretación bilateral de situación comunicativa propia de alguno de los ámbitos en que se practica la Interpretación en los Servicios Públicos (sanitario, policial, judicial, servicios sociales). La prueba se realizará presencialmente en la fecha fijada en el Calendario de Exámenes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.



Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.).

El porcentaje sobre la calificación final del examen será del 100 %.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Instrucciones, recursos y contenidos digitalizados en < http://linguisticsforfun.blogspot.com/>.

